



**AYUDA MEMORIA  
DEPARTAMENTO DE AREQUIPA**

**A. RED VIAL NACIONAL**

**A.1 PROYECTOS DE INVERSION**

**1. CARRETERA CAMANÁ DV.QUILCA-MATARANI-PUNTA DE BOMBÓN-ILO-TACNA (400 Km.)**

Forma parte de las Rutas Nacionales PE-1S y PE-1SF, departamentos de Arequipa, Moquegua y Tacna. Está comprendida en el proyecto de la carretera Camaná Dv. Quilca-Matarani-Punta de Bombón-Ilo-Tacna (400 Km.)

El Proyecto fue declarado viable mediante Informe N° 1575-2007-MTC/09.02 del 08.Nov.07 (Código SNIP: 3272), recomendando la construcción, rehabilitación y mejoramiento de los primeros (08) tramos viales (256 Km.) y mantenimiento optimizado en los dos últimos tramos

El costo de inversión del proyecto es de S/. 311,12 millones que permitirá realizar 244.1 Km. (ubicados en Arequipa y Moquegua) de construcción, rehabilitación y mejoramiento a nivel de carpeta asfáltica.

Se suscribió un Convenio Marco entre el MTC, los Gobiernos Regionales de Arequipa y Moquegua; y la Empresa Minera Southern Copper Corporation, sucursal del Perú, a fin de ejecutar los siguientes tramos:

- **Matarani – El Arenal – Punta de Bombón (51,3 Km.)**  
ESTUDIO DEFINITIVO A CARGO DEL GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

Según el Convenio Marco citado, corresponde al Gobierno Regional de Arequipa elaborar el estudio definitivo de ingeniería del tramo I: Camaná - Desvío Quilca, Matarani – El Arenal y El Arenal - Punta de Bombón, financiando el costo total del estudio definitivo de ingeniería y financiar en conjunto con Provias Nacional el costo total de la obra y supervisión que se establecerán en los Convenios Específicos.

El GR de Arequipa solicitó se cambie los TdR a fin de que se incorpore las variantes que se requieran para evitar el paso por las ciudades. En noviembre 2010 se suscribió el Convenio de Cooperación Interinstitucional, habiéndose elaborado los TdR, los mismos que han sido remitidos al GR de Arequipa para la contratación de consultor.

El Estudio Definitivo ha sido contratado el 08.Set.11 por el Gobierno Regional de Arequipa con la Firma HOB Consultores en concordancia con el convenio suscrito, habiéndose iniciado los servicios el 23.Set.11.

**Situación Actual:**

Componente de Ingeniería:

El Informe de Avance N° 01 se encuentra aprobado. El Informe de Avance N° 02, no se pueda presentar mientras La Municipalidad de Islay y el Gobierno Regional de Arequipa autoricen al Consultor un adicional, por la necesidad de estudiar una autopista entre Matarani – Mollendo y una variante entre La Punta de Bombón y La Curva

Componente de Impacto Ambiental



Se aprobó el Plan de Trabajo por la DGASA. Asimismo el Informe N° 01 está en evaluación en la DGASA

Cabe precisar que el Consultor presentó con carta N° 013-2011/HOB-11-E/RL un Informe Especial proponiendo o recomendando realizar dos variantes significativas en la carretera:

1. La primera variante es entre Matarani y Mollendo, donde como resultado del estudio de tráfico, se plantea la necesidad de proyectar una vía multicarril o dual u optar por la proyección de una autopista. El estudio de factibilidad considera proyectar la vía sobre la plataforma existente.
2. La segunda variante es en proyectar la vía entre La Punta de Bombón – La Curva, cruzando en forma directa el valle de tambo, sin seguir la ruta Punta de Bombón - La Pampilla – El Arenal – La Curva. El estudio de factibilidad considera el recapeo de la ruta Punta de Bombón -La Pampilla – El Arenal – La Curva.

El Consultor solicitó la paralización del cómputo del plazo para la presentación de informes mientras no se resuelva lo planteado en el Informe Especial.

Los aspectos contractuales los tiene que resolver el contratista con la Municipalidad Provincial de Islay.

▪ **Tramo II: Dv. Quilca – Matarani (92.1 Km.)**  
ESTUDIO DEFINITIVO EN LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES

Se realizará la construcción y mejoramiento a nivel de carpeta asfáltica de 7,5 cm., ubicado en la Región Arequipa.

Provias Nacional, asumió el compromiso de elaborar y financiar el costo total del Estudio Definitivo de ingeniería y financiar en conjunto con el Gobierno Regional de Arequipa el costo total de la obra y supervisión que se establecerán en los Convenios Específicos.

En fecha 13.Nov.08 se suscribió el Contrato de Consultoría N° 233-2008-MTC/20 con el Consorcio Vial Matarani (Alpha Consult S.A. – Consultora de Estudios y Supervisión S.A. CONESUPSA S.A.), para la elaboración del Estudio Definitivo del tramo: Dv. Quilca – Matarani de 94,6 Km. aproximadamente, por un monto contractual de S/. 2 103 244,88.

La elaboración del estudio se inició el 25.Nov.08, encontrándose a la fecha el Informe Final del Componente de Ingeniería observado en lo que se refiere a las Especificaciones Técnicas, Metrados, Costos y Presupuestos. **Asimismo, falta presentar un CIRA y, en lo que respecta al Componente Ambiental se encuentra observado el Informe Final**

La verificación de viabilidad fue remitida a la OPI del sector para su evaluación y aprobación. **Se encuentra aprobada. Pero podría requerir una revisión si el Presupuesto de obra sufre algún incremento.**

Concluido el estudio definitivo se implementarán los procesos de licitación y selección del Contratista y Supervisor con un costo estimado de S/. 494 millones con precios al mes de noviembre 2011.

Plazo estimado de ejecución de la obra 30 meses.



▪ **Tramo III: Punta de Bombón –Fundición - Ilo (91.6 Km.)**

OBRAS DE CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO CONCLUIDAS el 29.FEB.12

Mediante Convenio Específico N° 008-2008-MTC/20 de fecha 20.06.2008, firmado entre Provías Nacional y Southern Perú Copper Corporation, se autoriza a SOUTHERN PERU elaborar bajo su total financiamiento los “Estudios Definitivos de Ingeniería para la construcción y Mejoramiento a nivel de carpeta asfáltica el Tramo III: Punta de Bombón – Ilo.

El Tramo Punta de Bombón - Ilo se ubica en las Regiones de Arequipa y Moquegua, en las provincias de Islay e Ilo respectivamente. El Km 0, se encuentra ubicado en la localidad de Punta de Bombón y el final; Km 91.6, en el distrito de Pacocha, provincia de Ilo.

Los beneficiario directos de este proyecto, ascienden a 186,602 habitantes

Los tiempos de viaje aproximados son:

- ✓ Antes : 2 ½ h
- ✓ Después : 1 ½ h

**Contratista:**

Consortio Obrainsa - Ilo(Obrainsa -Svc -E.Reyna - Came),  
Contrato de Obra N° 059-2010-MTC/20, por S/. 159 955 301,97.

**Supervisor:**

Consortio Supervisor Bombón (Acruta&Tapia-JNR Consultores Hidroingenieria - CORPEI)  
Contrato de Consultoría N° 018-2010-MTC/20, por el monto de S/. 5 633 001,09

La obra se inició el 31.Mar.2010. Al 29.Feb.12 el contratista alcanzo la ejecución al 100% de los trabajos correspondientes al contrato principal.

Mediante RD 165-2012-MTC/20, del 19.03.12, se conformó el comité de recepción de obra presidido por el Ing. Juan Carlos Paucar.

En fecha 30.Mar.12, se llevó a cabo la Recepción final de Obra.

El costo de Obra asciende a : S/. 199 801 205.55  
El costo de Supervisión asciende a : S/. 6 795 897.76  
**S/. 206 597 103.31**

**2. CARRETERA AREQUIPA – CHIGUATA – IMATA – SANTA LUCIA, TRAMO: DV. CHIGUATA DV. IMATA (101,6 Km.)**

PROCESO DE SELECCIÓN DECLARADO DESIERTO

Forma parte del Componente B del Programa de Mejoramiento a Nivel de Transitabilidad de la Red Vial Nacional, que es financiado mediante el Contrato de Préstamo N° 1827/OC-PE, suscrito entre el Estado Peruano y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID IV-A).

Mediante Informe N° 009-2011-EF/68.01 de fecha 07.Feb.11, la OPP-MTC, otorga la Declaratoria de viabilidad al citado proyecto.

Mediante R.D. N° 752-2011-MTC/20 de fecha 14.Jul.11 se designa al Comité Especial que conducirá el proceso CPI N° 009-2011-MTC/20, dentro del Programa de Mejoramiento de la Transitabilidad de la Red Vial Nacional, financiado por el BID mediante Contrato de Préstamo N° 1827/OC-PE. A la fecha en implementación de proceso.



Mediante R.D. N° 1055-2011-MTC/20 de 08.Nov.11 se aprueba la solicitud e propuestas del Concurso Público por Invitación CPI N° 009-2011-MTC/20 para la contratación de la firma encargada de la elaboración del “ Estudio Definitivo para la Rehabilitación de la Carretera Arequipa - Chiguata – Santa Lucía, Tramo: Dv. Chiguata – Dv. Imata”,

El 05.Dic.11 se realizó el Acto de Recepción de Propuestas, habiendo quedado el proceso desierto por no alcanzar los postores el puntaje mínimo requerido.

Actualmente se ha incluido en el PAC 2012. Se programará nueva convocatoria.

**3. CARRETERA Dv. IMATA-NEGRO MAYO (68.6 Km.)**  
ESTUDIO DEFINITIVO EN ELABORACION PREVISTO APROBAR EN JUNIO 2012

Ubicado en la Ruta Nacional PE-34J, entre los departamentos del Cusco y Arequipa.

El 30.Oct.08, se suscribió el Convenio de Cooperación Interinstitucional N° 026-2008-MTC/20 entre la Compañía Minera Xstrata Tintaya S.A., el Gobierno Regional del Cusco, la Municipalidad Provincial de Espinar, la Municipalidad Distrital de Condorama y Provías Nacional, para la elaboración del Estudio de Factibilidad y Definitivo de la Carretera Yauri – Negromayo – Imata, tramo: Negromayo- Oscollo – Dv. Imata.

La elaboración del Estudio de Factibilidad y Definitivo se encuentra a cargo del Consorcio Vial Sur Andino (IH Asesores y Consultores S.A.C./DREMC Consultores S.A), por el monto ascendente a la suma de S/. 3 010 471.

El Estudio a nivel de factibilidad fue concluido en Febrero 2011, otorgándosele la viabilidad respectiva. Asimismo ha sido registrada en el Banco de Proyectos con código SNIP N° 116092.

El 01.Mar.11 se ha dado inicio al Estudio Definitivo, encontrándose en la siguiente situación:

- Componente de Ingeniería: Informe Final con la aprobación de las especialidades de Tráfico, Topografía, Trazo y Diseño Vial, Señalización – Seguridad Vial, Hidrología e Hidráulica, Suelos y Pavimentos, Geología y Geotecnia; estando observada la especialidad de Costos y Presupuestos y arqueología.  
Asimismo, con fecha 17.Feb.12, el Consultor ha remitido el levantamiento de las observaciones al Informe Final, relacionado con el capítulo de costos y presupuestos, el cual se encuentra en revisión por el Especialista de la UGE.
- Componente Ambiental: Informe final aprobado con R.D. 087-2012-MTC/12 del 10.Abr.12  
Pendiente CIRA

Se estima la aprobación del estudio en el mes Junio.

**A.2. MANTENIMIENTO**

**1. CARRETERA IMATA – CONDORAMA – DV. TINTAYA (CONVENIO N° 032-2009-MTC/20)**  
CONVENIO SUSCRITO EL 23.SET.09 PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO RUTINARIO Y ATENCION DE EMERGENCIAS. PLAZO 05 AÑOS

En fecha 23.Set.2009 se suscribió el Convenio de Cooperación celebrado entre PVN y la Empresa Minera XTRATA – TINTAYA S.A. (Ex minera BHP Billinton Tintaya S.A.), Convenio N° 032-2009-MTC/20 con el objeto de realizar el mantenimiento rutinario y atención de emergencias en la



Carretera Imata – Condorama – Dv. Tintaya, Tramos: (Imata – Colca – Morococha – Escollo – Hawaii – Condorama – Cruce (Pulpera y Vizcachani), Negro Mayo – Huaura – Tintaya – Marquirri), Rutas PE-34E y PE-34J, ubicada entre los departamentos de Arequipa y Cusco.

La ejecución de los trabajos así como el financiamiento están a cargo de la minera hasta por el monto de S/. 13 436 807 con una vigencia de 05 años contados a partir del 15.Feb.09.

**2. Sectores Afectados por Arenamiento Carretera Panamericana Sur. Subtramo II: Dv. Marcona - Tanaka (Km 488 + 432 Km 583+00)**

ESTUDIO DE EVALUACION Y TRATAMIENTO DE SECTORES. PROCESO DECLARADO DESIERTO

Se tiene programado realizar la evaluación y Tratamiento de Sectores afectados por arenamiento en la carretera Panamericana Sur. Sub tramo II: Dv. Marcona – Tanaka (Km. 488+432 – Km. 583+000), ubicado entre los Departamentos de Ica y Arequipa en la carretera Panamericana Sur, del Eje PE-1 S de la Red Vial Nacional

El 29.Dic.11 se inicia el proceso ADS N° 034-2011-MTC/20 con un valor referencial ascendente a la suma de S/. 141 776,27. Buena Pro prevista para el 23.Ene.12.

Proceso declarado desierto

**A.2. CONSERVACION POR NIVELES DE SERVICIO:**

**1. PANAMERICA SUR: TRAMO: ATICO – DV. QUILCA – LA REPARTICION, DV. MATARANI – PUENTE MONTALVO; DV. ILO – PUENTE CAMIARA 457,82 Km.**

TRABAJOS DE CONSERVACION POR NIVELES DE SERVICIO EN EJECUCION DESDE EL 03.DIC.10. PLAZO 05 AÑOS

El 08.Nov.10 se suscribió el Contrato N° 171-2010-MTC/20 con el Consorcio Vial Sur del Perú (COSAPI S.A. y TRANSLEI S.A., por el monto de S/. 170 988 278,73 para la tercerización de los trabajos de mantenimiento de toda la carretera.

Los trabajos se iniciaron el 03.Dic.10. A la fecha se encuentra en ejecución la conservación periódica, con lo cual se cumplirán los niveles de servicio que brindará la carretera objeto del contrato y que se mantendrá durante el periodo de cinco (05) años.

**2. CARRETERA: GUADALUPE – ICA – PALPA – ATICO (408 Km.)**

TRABAJOS DE CONSERVACION POR NIVELES DE SERVICIO DESDE EL 01.JUN.10. PLAZO 05 AÑOS.

El 15.Abr.10 se suscribió el Contrato N° 082-2010-MTC/20 con el Consorcio Vial ICAPAL (Concar S.A. – GyM S.A.) por el monto de su propuesta económica de S/. 113 725 146,44.

Los trabajos de Conservación por Niveles de Servicio, se iniciaron el 01.Jun.10 A la fecha en ejecución por un plazo de 05 años.

En la carretera Guadalupe – Ica – Atico, 379 kms se encuentra en ejecución los trabajos de conservación periódica, consistentes en tratamiento de fisuras, parchados, colocación de sello arena así como slarry seal, con una inversión de 35 mill de soles, los cuales se realizan dentro del contrato de conservación por niveles de servicio,



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”  
“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de nuestra Diversidad”

Dichos trabajos se encuentran a cargo del consorcio ICAPAL y estarán concluyendo en el mes de junio del 2012.

- 3. CORREDOR: DV VIZCACHANE – DV . CHIVAY – DV. TINTAYA / HECTOR TEJA AYAVIRI / DV TINTAYA – QUELLO YAURI / EL DESCANSO – EMP PE – 3S (435,0 Km.) TRABAJOS DE CONSERVACION POR NIVELES DE SERVICIO PROGRAMADOS 2013. SUJETO A DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**

Ubicado entre los departamentos de Arequipa y Cusco.

La Oficina de Proyectos Especiales – OPE (Proyecto Perú), ha considerado en la programación de sus metas 2013, la intervención del Corredor, para realizar trabajos de Conservación por niveles de Servicios. Sujeto a la disponibilidad de los recursos presupuestales necesarios por parte del Ministerio de Economía y Finanzas – MEF.

- 4. CARRETERA: DV. CHIGUATA – DV IMATA – EMP PE-34 A (221,,0 Km.) TRABAJOS DE CONSERVACION POR NIVELES DE SERVICIO PROGRAMADOS 2013. SUJETO A DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**

La Oficina de Proyectos Especiales – OPE (Proyecto Perú), ha considerado en la programación de sus metas 2013, la intervención del Corredor, para realizar trabajos de Conservación por niveles de Servicios. Sujeto a la disponibilidad de los recursos presupuestales necesarios por parte del Ministerio de Economía y Finanzas – MEF.

Lima, Abril 2012